

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripción.—En Almería reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 16 de Enero de 1883.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6859

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 11.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión á los señores D. Manuel Alonso Martínez, D. Francisco de Paula Pavía, D. Juan Francisco Camacho, Don Venancio González, D. José Luis Albareda y D. Fernando de León y Castillo, y nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Vicente Romero Giron, interino de Marina á D. Arsenio Martínez de Campos, de Hacienda á D. Justo Pelayo Cuesta, de Gobernación á D. Pío Gullon, de Fomento á D. German Gamazo y de Ultramar á don Gaspar Nuñez de Arce.

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de sub-secretario de este ministerio á D. Pedro González Marron.

Fomento.—Reales órdenes anunciando la provision de las cátedras de instituciones de derecho canónico y de elementos de derecho político y administrativo vacantes en la Universidad de Oviedo; admitiendo la renuncia de D. Ildefonso Pierna del cargo de juez del tribunal de oposicion á la cátedra de química agrícola vacante en el Instituto agrícola de Alfonso XII; y disponiendo se adquieran por este Ministerio 250 ejemplares de la obra titulada «Los Trovadores.»

Ultramar.—Real orden haciendo extensiva á las provincias de Ultramar la de 31 de Diciembre último dictada por el ministerio de Hacienda.

DIA 12.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Antonio Diaz Cañabate se encargue interinamente de la sub-secretaría de este ministerio.

LA PEREZA DE LA RAZA ESPAÑOLA.

Desde que los ferro-carriles y los vapores han hecho fáciles los viajes, lo mismo los comerciantes que viajan por razon de sus negocios, que las personas acomodadas que lo hacen por recreo, encuentran con frecuencia industriales españoles, con casaca de primer orden en Paris, en Londres, en Nueva-York y en otras muchas capitales. La inteligencia, laboriosidad y buen crédito que esos industriales despliegan son la refutación más concluyente de las preocupaciones que aquí han predominado, hasta el punto de considerar proverbial la pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comercio ó manufactureras descendemos á las clases operarias, nos encontramos con que Francia no podría poseer la Argelia sin el concurso poderoso de la inmigracion española; si recorremos las repúblicas hispano-americanas, encontraremos asimismo el elemento español acometiendo los más duros trabajos.

A despecho de los errores de nuestros Gobiernos, que han mantenido vivo el antagonismo entre esas repúblicas y su antigua madre patria, la emigracion española, que acude á fecundarlas con su trabajo, mantiene vivo el lazo de union que la identidad de raza, de idioma y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la Peninsula, nuestra ra-

za tan sóbria, tan dura para entregarse á las más penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frio; tan inteligente para aprender los más difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralizacion administrativa que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro, y ¿cómo no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto del timbre, encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho primer acreedor por el montante de impuestos exagerados y ruinosos.

No pueden constituirse Bancos de emision, y las sociedades de crédito, como todas las industriales, tienen que empezar por hacer crecidos desembolsos para poner los correspondientes sellos á las acciones; la administracion con este motivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la administracion opone á un gran número de industrias; despues viene la lucha con los intereses locales; pero lo que más asusta y retrae el capital, es el peligro de sostener pleitos ante los tribunales. Con el impuesto del papel sellado se han hecho tan caros los procedimientos que la mayor parte de las gentes prefieren sucumbir á las exigencias de los pica pleitos.

Supongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañía y reunido el capital. Se va á edificar una fábrica, y llueven los expedientes: expediente militar por si la fábrica está ó no dentro de la zona que los ingenieros consideran necesaria para la defensa de la plaza ó puestos inmediatos. Expediente municipal sobre la licencia para edificar *et sic de caeteris*. Ya se han dominado tambien estas dificultades, el edificio está construido y se va á colocar la maquinaria.

Y aquí entra la contribucion industrial; por cada máquina ó por cada parte de máquina, segun sea la fabricacion; pero como las máquinas se descomponen y es necesario tener cierto número paradas y en reserva, ó hay que pagar como si estuvieran en movimiento, ó llamar á los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economía este último procedimiento; pero cada vez que es necesario utilizarlas, es preciso llamar á los funcionarios del fisco á que levanten el precinto, los cuales tienen tres dias de término para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha podido muy bien perder algunos miles de pesetas por la paralización forzosa de una de sus partes.

¿Quién es tan valiente que se atreve á ser industrial con tales trabas? ¿Cómo ha de prosperar la produccion con un sistema arbitrista de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos?

Así el impuesto mata el trabajo, pero tambien destruye la libertad de los pueblos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 12 de Enero de 1883.

Mientras los conservadores siguen atacando á la situacion, hasta con ensañamiento sin esperar á que los nuevos ministros comiencen á desenvolverse, y entre tanto que los disidentes arrecian cuanto pueden sus ataques en el parlamento y fuera de él, en mi calidad de cronista imparcial y de narrador verídico, debo hacer constar que el acuerdo tomado de *espectacion* por los amigos del Duque de la Torre, así como la actitud francamente benévola de las fracciones del Sr. Márto y del Sr. Sardeal, han venido á robustecer una situacion que nació con pocos elementos y que por lo tanto nadie le concedía mas que un par de meses de vida y eso cerrando las Cortes. Nadie ignora las buenas relaciones que existen entre los Sres. Márto y Romero Giron, y como muy positivo se asegura, que el jefe de los demócratas-progresistas que quiere llegar al logro de sus ideales por medios pacíficos y no por la revolucion como ambiciona el Sr. Ruiz Zorrilla, llegará hasta una nueva *honestá* aproximacion hácia el gobierno actual, si como todo hace concebir el ministerio emprende decididamente el camino de las reformas que se prometieron en la oposicion.

Por de pronto el Sr. Gullon ha retirado el proyecto de Ley de imprenta, ó de policia de la prensa, que de ambos modos se le ha llamado, y esto unido á las reformas que el señor Romero Giron introducirá en el Código penal, hacen acariciar la halagadora esperanza de que la prensa española nada tendrá que envidiar á las prensas más liberales de Europa, esto es, á las prensas que gozan de más libertad para exponer sus ideas y sus pensamientos.

La opinion general asegura que el centralismo ha muerto y que el Marqués de la Vega de Armijo, forzadamente, ó modifica sus opiniones, ó tiene que retirarse del ministerio en un plazo muy breve.

Hoy como todos los juéves hubo Consejo de Ministros: no ha revestido importancia alguna como es fácil de comprender, teniendo en cuenta el poco tiempo que llevan de ocupar las poltronas los nuevos ministros.

La sesion del Senado estuvo dedicada á discutir sobre el folleto publicado en Paris en contra del Duque de la Torre. El Sr. Guell y Renié ha dado lectura á varios párrafos de dicho folleto, en que se acusa al Duque *del robo* de 75 millones de pesetas. Los Sres. Camacho y Martínez Campos han defendido con ardor al Duque de la Torre, D. Manuel María Alvarez, dijo que ese asunto como otros que trata el folleto, son de la competencia de los tribunales ordinarios: el orador fué llamado al orden.

En el Congreso poca cosa hasta la hora de cerrar esta carta: sorteo de secciones y tribunal de actas graves.

El Sr. Moyano ha sido elegido senador por la Universidad de Madrid por 136 votos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 13 de Enero de 1883.

Las risas están á la orden del dia, y mucho me temo que lleguen en el momento más inesperado á trocarse en llanto. El General Martínez Campos no es orador ni pretende serlo, pero al mismo tiempo aspira y en mi concepto con razon, á pasar por hombre serio.

De aquí que ayer se indignase contra los que hubieron de reirse de una equivocacion (lapsus lingue), indignacion que hizo interrumpir al señor Romero Robledo, para manifestar que él no había sido de los *risueños*. La verdad es, que las buenas formas parlamentarias se van olvidando de una manera lamentable.

Como la sátira mordaz y punzante está de moda, y todos los que pretenden pasar por literatos se han dedicado á hacer frases más ó menos ingeniosas, son varios los apodos que á estas horas se han puesto á la situacion. Entre estos motejes figuran los de ministerio *Mascota* y situacion *Africanita*: el primero se refiere á la fragilidad que se atribuye á la existencia ministerial, y el segundo al concepto que en un principio mereció á la opinion pública la compostura que el Sr. Sagasta dió al ministerio.

Hoy estos apodos no tienen razon de ser, toda vez que el Sr. D. Práxedes ha caído *del lado de la libertad*, por grado ó por fuerza, que esto no está bien definido todavía. El Marqués de Sardeal ocupará una vicepresidencia en el Congreso, la primera, y con demócratas y hombres procedentes de la izquierda, se ocuparan muchos altos puestos.

Navarro Rodrigo está sirviendo de embajador, ó mejor, está sirviendo en estos momentos de anmigable componedor entre el gobierno y la izquierda.

La entrevista que ha celebrado con los Sres. Márto y Moret, ha sido fecunda en resultados favorables para una inteligencia sincera y verdadera, de la cual saldrán perdiendo los centralistas y los disidentes: aquellos mas que estos, que al fin como solo son hijos pródigos, bien pueden volver sin menos cabo de su nombre al hogar paterno, donde de seguro serán bien recibidos.

El Marqués de la Vega de Armijo no está conforme con lo que sucede: tanto elemento democrático le disgusta hasta el extremo de que si le ofrece una embajada, que si se la ofrecerán, dejará gustosísimo la Cartera de Estado, para que la ocupe ó el Conde de Xiquena ó el Marqués de Sardeal.

Ahora diré algo del aspecto que presentan las Cámaras.

En el Senado ha reproducido el Sr. Marqués de Orovisio sus preguntas respecto á la crisis siendo contestado por el Sr. Sagasta. En estos momentos esplana Barzanallana su interpelacion sobre el mismo asunto de la crisis. La sesion del Congreso ha co-

menzado cerca de las tres, invirtiéndose el tiempo hasta la hora de cerrar esta carta en preguntas de escaso interés.

Suyo,

X.

REVISTA.

DE LITERATURA Y BIBLIOGRAFÍA.

La literatura ha perdido en estos días, al menos para algún tiempo, uno de sus más ilustres campeones. La política, ese monstruo sin corazón y sin entrañas que nada sabe de los tiempos afectos del sentimiento y nada conoce de las nobles aspiraciones del alma ha devorado en su seno a uno de nuestros más esclarecidos poetas; Nuñez de Arce, el maestro del Idilio, el inspirado vate que sabe vaciar en los misteriosos moldes del difícil verso de arte mayor todas las sublimes idealidades del humano espíritu, ha caído desde las divinas alturas del arte, al fondo del prosaico gabinete de un ministro.

Cuéntase del gran poeta que cuando comienza á componer alguna de sus estrofas se halla sobre el asiento de su silla como todos los mortales; pero á medida que adelanta en sus versos y se agiganta la idea al calor de su imaginación de fuego y vá elevándose su espíritu, se eleva también su cuerpo y por secreto resorte, como mecánicamente movido y sin darse cuenta de ello al terminar la estrofa contempla los cortos renglones en que ha encerrado su pensamiento desde las alturas de su asiento; éste es, sentado sobre el respaldo de su silla. Tal es la febril excitación de que se halla poseído. ¿Le sucederá lo mismo cuando trate de resolver algún expediente de Ultramar?

Ayer le hacía esta pregunta un amigo suyo y nosotros le oímos contestar con expresión de dolor en su semblante.—No sé, pero es posible que me suceda lo contrario. Al terminar, me hallaré sentado en el suelo.»

Así es la política y así es el arte. Esta está en el cielo, aquella en el suelo.

Lo cierto es que la verdadera poesía lírica queda por ahora sin representante. El ilustre anciano, el insigne Campoamor, no puede ofenderse por esta afirmación; él queda siendo á pesar de ello, y según el hiperbólico lenguaje de sus admiradores el *primer poeta del mundo*. Su lirismo se ve por completo de los arbitrarios límites en que le encerraron los antiguos románticos é idealistas y participa algo del pasado realismo y la moderna escuela naturalista, es más, sabe armonizar el humorismo de nuestro inmortal Quevedo y la sentada queja pesimista del gran Leopardi en el fondo de sus hermosas composiciones.

Por esto, creo también como aquellos que, es el primer poeta, por que es el genio sintético, el que mejor verifica el dicho de Goethe, que «el arte es la unión de lo ideal con lo real»; lo cual está solo reservado á los hombres superiores.

Así se explica que sean tan malos sus imitadores.

En la presente semana, no ha aparecido ninguna novela de importancia. Y á propósito de este género cuya importancia, si bien algún tan o exagerada, es hoy universalmente reconocida; la corriente naturalista invade hoy esta esfera del arte hasta el punto de que la mayor parte de nuestros escritores hacen hoy supremos esfuerzos para producir sus obras en aquel sentido.

Privadamente, y sin poder revelar por hoy sus nombres, que á tanto no me autoriza su amistad, sé de muchos, antes por naturaleza de su carácter idealista, que trabajan actualmente con el *sentido de lo real* que exige Zola en su preceptiva, movidos sin duda por el ejemplo de Perez Galdós.

Cuando aparezcan sus obras, daré cuenta de ellas; mas desde luego podría afirmarse que no han de ganar mucho sus autores, no por falta de condiciones personales, sino por dificultades del sistema.

Obras de importancia y que tengan interés general bastante para ser tratadas en esta Revista, no ha aparecido ninguna.

Podemos sin embargo anunciar la próxima aparición de dos, sumamente interesantes por su objeto y sus autores.

El sabio catedrático D. Eduardo Perez Pujol está terminando su notable obra sobre la España Goda. Y el ilustrado gefe del cuerpo de estadística D. Enrique Segura, dará á luz una obra sociológica en que se resuelven con profundo y elevado criterio

los problemas sociales, especialmente el económico.

F. R.

NOTICIAS GENERALES.

Al dar cuenta varios periódicos de las obras que van á ponerse en escena en el teatro de Apolo de Madrid atribuyen equivocadamente, el Sr. Balaciar, el drama titulado *La ley más dura*, original del señor D. Francisco Pleguezuelo y Rojas.

El infeliz demente que hace algunos días dió ocasión á un escándalo en la iglesia de la calle de Isabel la Católica, ha tenido ayer tarde un nuevo acceso de furia en su casa, plaza de Santo Domingo, 11, llegando los agentes de orden público á tiempo de evitar las desgracias que estuvieron á punto de ocurrir.

En las reformas introducidas por el señor Alonso Martínez en la nueva ley de Enjuiciamiento criminal, los fiscales municipales son los representantes del ministerio público en los nuevos juzgados de instrucción.

Ahora bien; estos cargos son bastantes pesados, por los muchos asuntos, así civiles como criminales, en que tienen que intervenir y como no solo no se les ha asignado retribución alguna, sino que ni se les concede la esperanza de que los servicios que prestan han de tener la recompensa debida en el porvenir, algunos de estos funcionarios se han dirigido á nosotros suplicándonos llamemos la atención, como con gusto lo hacemos, del señor ministro de Gracia y Justicia actual, á fin de que, fijándose en la situación de aquellos, y teniendo en cuenta los intereses de la justicia, procure hacer cuanto esté en su mano para armonizar los de ésta con los particulares de los nuevos representantes del ministerio público en los juzgados de instrucción.

Lo que más preocupa y aflige al Gobierno en la actualidad, es la cuestión de los altos puestos, porque se ha desatado tal ambición, que ya es repugnante, y todos quieren sentar plaza de subsecretarios y directores.

De seguir así las cosas, habrá que votar una ley fuerte sobre incompatibilidades.

La Guardia civil de Arcos (Cádiz) ha capturado á cinco individuos autores de varios robos en la provincia y complicados en las alteraciones socialistas de estos días.

Se les han encontrado varios periódicos y folletos internacionalistas.

TELEGRAMAS.

Berlin 11.

La Gaceta de la Alemania del Norte confirma que el emperador Guillermo ha enviado un autógrafo al Papa, contestando al que Su Santidad le dirigió el mes próximo pasado.

Alejandro 11.

Los periódicos indígenas aseguran que Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica y Holanda han aceptado la prolongación por un año de los tribunales internacionales.

Londres 11.

Un despacho de Sumatra fechado el 5 del corriente, dice que ha aparecido el cólera en aquella isla.

Paris 11.

Ha sido elegido senador el Sr. Leroyer, y cuarto vicepresidente de la Cámara el Sr. Spuller.

El Cairo 11.

El khedive ha aceptado la dimisión del Sr. Colvin del cargo de interventor de Hacienda inglés, nombrando para reemplazarle al secretario de la comisión de Hacienda Sr. Orustein.

Se desmenten los rumores de la próxima partida del ejército de ocupación inglés.

Londres 11.

El *Daily-News* dice hoy, hablando de la cuestión de Egipto, que no puede menos de reconocer que Francia tiene ciertos derechos financieros en Egipto que Inglaterra debe respetar; pero que fuera de esto no tienen ninguna otra obligación respecto de Francia en los asuntos de egipcios.

Constantinopla 12.

El incidente ocurrido en Trípoli entre el cónsul italiano y un soldado turco, continúa preocupando la atención pública.

La Sublime Puerta ha dirigido una nota al gobierno italiano pidiendo la destitución del cónsul.

Italia ha contestado que aguardaba el parte oficial de este para poder formar opinión sobre el asunto.

Londres 12.

El primer ministro Gladstone, siguiendo el consejo de los facultativos, ha resuelto pasar una temporada en el Mediodía de Francia.

El miércoles saldrá de su casa de campo, y sin detenerse en Londres, se dirigirá á Cannes.

El *Morning Post* asegura hoy que va-

rias asociaciones políticas y protestantes, particularmente de la secta anglicana, han dirigido una comunicación al gobierno inglés protestando contra el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y el Vaticano.

El *Standard* anuncia hoy que esta tarde ó mañana serán comunicados oficialmente á las potencias las proposiciones de Inglaterra sobre la cuestión egipcia.

VARIEDADES.

EL ALBUM DE LA SRTA. CALDERON.

Días pasados insertamos dos poesías tomadas del álbum de la distinguida actriz cuyo talento hemos admirado recientemente en el Teatro de Apolo: hoy publicamos las que figuran en el mismo con las firmas de los Sres. Echegaray y Coello, y al mismo tiempo la de otro compañero nuestro; sintiendo no poseer copia de las composiciones con que otros poetas de esta localidad, como los Sres. Rubio y Ledesma han llenado algunas paginas de dicho álbum: ya saben, sin embargo, nuestros buenos amigos, que tendremos mucho gusto en darlas á la estampa, si se sirven facilitárnoslas:

EN EL ALBUM

DE LA

SRTA. D.ª LUISA G. CALDERON.

La mañana en que naciste se asomó al oriente el sol, y dijo al ver tu hermosura: —Pues señor, ya somos dos.

Te presentaste en la escena, llena de entusiasmo y fé, y la esperanza y el arte dijeron: —Ya somos tres.

Acudió yo presuroso con mis dramas bajo el brazo, y dije: —Calma, señores, calma, que ya somos cuatro.

En esto el público acude, con todas las de Cain, y dice: —Cuatro son pocos que somos nosotros mil.

—¡Mil tan solo! con espanto clama al punto Ducazcal; ¡no tengo para una noche! ¡necesito muchos mas!

Y desde entonces los cinco y otros varios, vamos siempre buscando por esos mundos gente, gente, mucha gente!

ECHEGARAY.

A LA SEÑORITA

D.ª LUISA GONZALEZ CALDERON.

SONETO.

No esperes, sin sentir nada en el alma, conmover al concurso numeroso pendiente de tu voz; y, tú en reposo, herir su pecho, perturbar su calma.

Conquista el mártir la preciada palma, después de su tormento doloroso, y con raudal de lágrimas copioso creció el laurel de Maquez y de Talma.

Sin sentir el amor ¿quién lo traduce y entusiasmo con él a un pueblo entero á quien tan solo la verdad seduce?

Sobre el templo del arte hay un letrero con luz escrito que perenne luce: «¿Quieres hacer sentir? Siente primero.»

CARLOS COELLO.

LUISA CALDERON.

Tiene su voz las gratas inflexiones de una tierna doncella enamorada, y el acento fogoso con que vibran las pasiones que el ánimo arrebatan.

En su actitud se admiran confundidos, cual flores que en el ramo se entrelazan el donaire gentil de una andaluza y el ademán de las figuras trágicas.

Y es á la vez, por rara maravilla, el dulce idilio y el terrible drama, la clara luz y las oscuras sombras, las francas risas y las tristes lágrimas.

PLACIDO LANGLE.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 15 de Enero de 1883.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Debo poner en su conocimiento, para que lo haga público en las columnas de su periódico, el crimen que se ha tratado de cometer en la persona de Antonio Navarro (á «Prendo» en la mañana del 14 del actual, entre las nueve y nueve y media de la misma, en la calle de D. Serafin, siendo los autores Luis Lopez, Juan Diego Lopez, Enrique Lopez y Diego Lopez (hijo) y el padre Diego Lopez capitaneando á sus hijos, armados todos con pis-

tolas Remington y estoques, como presencié el alguacil del Juez del 1.ª instancia Antonio Monero Muñoz y otras muchas personas, consiguiendo librarne gracias á mi serenidad y á midestreza en manejar el palo que llevaba.

Del hecho he dado conocimiento al Señor Juez de 1.ª instancia y ha llegado el caso de que las autoridades refrenen á esa cuadrilla de hombres honrados para bien de la tranquilidad de esta ciudad y reposo de las familias.

Por no saber firmar mi hermano Antonio Navarro lo hace

Carlos Navarro Ruiz.

Boletín oficial del día 11 de Enero.

Presidencia del Consejo de Ministros. —Partes del estado de salud de la Real familia.

Ministerio de la Gobernación.—1.—R. D. dictamen del Consejo de estado referente al expediente promovido por varios empleados de cárceles y presidios en solicitud de que se les declare individuos del nuevo cuerpo de Establecimientos penales.

—2.—Dictamen desfavorable del referido Consejo de Estado á la demanda presentada por el licenciado D. Francisco Bañeres contra la R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación fecha 5 de Octubre de 1879.

Ministerio de Fomento.—R. O., fecha 4 de Enero, sobre la necesidad de impulsar los establecimientos de riegos y evitar en lo posible la pérdida de las cosechas y la miseria de la ganadería.

Consejo de Estado.—Conclusion del R. D. inserto en el número anterior.

Gobierno de provincia.—1.—Circular á los Alcaldes de los pueblos de la misma previniéndoles procedan á formar oportunamente sus presupuestos adicionales y la necesidad de proceder á la formación de los presupuestos ordinarios para el año económico de 1883-84.—2.—Registros de minas por D.ª Maria Albene y Alviño, don Pedro Garcia Baraza y D. Juan Espinosa Soto.

Diputación Provincial.—Extracto de las sesiones verificadas en los días 1 y 2 del actual.

Delegacion de Hacienda.—Circular acordando se proceda por la vía de apremio para que satisfagan los Ayuntamientos sus débitos con la Hacienda.

Providencias judiciales.—Edictos de los jueces de Vera y Almería.

Ayuntamientos.—Edicto del de Tabernas, de estar vacante una de las plazas de Médico titular de la misma.

GACETILLAS.

Obras del Puerto.—Segun el extracto de la Cuenta General de Administración que comprende el trimestre de Octubre á Diciembre de 1882 existian en efectivo en 1.º de Octubre 82 741 pesetas 46 cts

Recibido hasta el 31 de Diciembre por almacenaje de las mercancías depositadas en los tinglados. 520 91

Recibido de la Administración de Aduanas por toda clase de arbitrios. 51522 81

TOTAL. 131734 18

Gastos de la direccion facultativa.

Se han invertido en el trimestre en obligaciones generales. 5205 23

En obras nuevas. 1903 37

En conservacion. 2476 80

TOTAL. 9682 40

Secretaria.

Saeldo del personal en el trimestre. 1542 50

Material é impresiones. 404 98

Alquiler de casa. 138 00

Gratificaciones á empleados de Aduanas. 333 00

Suscripciones. 133 88

1605 46

Queda en efectivo en poder del Depositario. 12251 6 42

Existe, además, en la sucursal de la Caja General de Depósitos á disposición de la Junta la suma de 321636 51

TOTAL EXISTENCIA 441442 83

Nota de los trabajos del puerto de Almería, correspondiente al trimestre de 1.º de Octubre á 31 de Diciembre del 1882.

OBRAS NUEVAS.—Durante los tres meses á que se refiere esta relación, se han continuado los trabajos de prolongación del dique de Poniente, habiéndose arrojado al mar en este período 135 bloques de primera clase, con un peso total de kilogramos 857 376 y 1000 bloques de segunda gramos 857 376 y 1000 bloques de segunda con un peso de 4.096.954 kilogramos. El peso medio de cada bloque de primera

los de segunda 3.759 kilogramos uno y otro, superior á la establecido en las condiciones facultativas.

La distribución del trabajo hecho durante los tres meses, ha sido el siguiente:

Mes de Octubre.

33 bloques de 1.ª pesando 211.901 kilos.
423 id. de 2.ª idem 1.503.081 id.

Mes de Noviembre.

45 bloques de 1.ª pesando 290.209 kilos.
427 id. de 2.ª id. 1.607.415 id.

Mes de Diciembre.

57 bloques de 1.ª pesando 355.263 kilos.
235 id. de 2.ª id. 893.407 id.

Repartiendo la cantidad total de piedra arrojada, entre los tres meses á que se refiere esta relación, resulta para cada uno, una cantidad de 1.951 toneladas, la que si bien es aún inferior al tipo á que debe llegar el Contratista para terminar las obras en el plazo señalado, es ya mas elevada que la de 1.100 toneladas, á que resultó en el trimestre anterior, y es de esperar, por lo tanto, que cuando la cantera presente bastante frente de explotación, la actividad de las obras sea lo que la Junta tiene derecho á exigir.

CONSERVACION.—Se ha atendido á la conservación del firme, habiendo hecho un ligero recargo en el trozo comprendido entre el muelle de la Reina y el tinglado núm. 1, en el que se han gastado los 78 metros cúbicos de piedra machacada que habia acopiados y 1150 metros cúbicos que se adquirieron.

Se ha rehecho el asiento de un poste de amarra que estaba movido por el tiron de un buque y se han repuesto dos sillares de un pretil. También se ha extendido una lechada de cal sobre el terrado de la caseta de la báscula y el del varadon del bote, para evitar goteras.

Las últimas lluvias que vinieron acompañadas de viento, demostraron la necesidad de tapar con cortinas de lona embreada, las ventanas de los tinglados números 1 y 2, si se queria evitar que el agua penetrara en ellos. Así lo acordó la Junta y así se ha hecho, con lo que las mercancías allí depositadas, están libres de mojarse, y sufrir avería.

Almería 31 de Diciembre de 1882.—El Director facultativo, José de Trias.—V.º B.º, el vice presidente, Lirola.

EL R. D. publicado el dia 4 del actual para la contratación de servicios de las diputaciones y ayuntamientos, deja á estas corporaciones una callejuela abierta, con el artículo 36, por donde se escapan todos los que pretenden eludir el cumplimiento de la Ley y favorecer á algun compadre.

Vaya si conocemos á quiénes harán uso del citado artículo.

Notario.—Ha sido asesinado el Notario de Fernán-Núñez, Sr. Castillo.

Parece ser que al entrar en su casa fué acometido por algunos individuos enmascarados, los cuales le infirieron diferentes heridas, que le causaron la muerte en el acto. Las autoridades empezaron á practicar activas gestiones para el descubrimiento de los asesinos. Con motivo de esta sensible desgracia, ha salido para Fernán-Núñez el señor Fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Teatro Principal.—En la noche del último domingo púsose en dicho coliseo la popular zarzuela *Los Magyares* cuya ejecución obtuvo un éxito bastante aceptable. La Sra. Doña María Gomez, fué la que mas nos agradó, pues desempeñó la parte de *Marta* perfectamente. Los demas Sres. no descompusieron el buen resultado que mereció la obra.

El Sr. Gomez, en el papel de *Fray-José*, aunque un poco exagerado, obtuvo bastantes aplausos. También los Sres. Perez del Villar cumplieron bien con su cometido y el cuerpo de coros tambien obtuvo bastantes aplausos.

El Sr. D. Felipe Burgos hizo un Cardenal arzobispo á la perfección, pues al bendecir al pueblo le dieron dos aplausos bastante nutridos.

En la presente semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela, mucho há no representada en esta ciudad, *Quien manda manda*, para la cual hay hecho un gran pedido de localidades.

Fiscal.—Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia D. Cristóbal Ramirez Izquierdo.

El nombramiento de Vice-secretario de la de Huércal-Overa ha recaído en D. Agustín Mazo.

D. José Martínez Aranda ha sido nombrado Juez de Canjajar.

El Sr. Garcia Lobon profesor dentista de la Corte y discípulo del célebre como inolvidable Doctor Nogues ha ejecutado una brillante operación en la boca.

Una señora amiga nuestra y que de esposo ha hecho un viaje á Madrid á fin de encontrar el restablecimiento ó cura total de una fistula, tuvo la suerte despues de estar desahuciada por muchos hombres de ciencia de encontrar al indicado Sr. Lobon quien no solo ha logrado hacerla desaparecer sino que la referida Sra. amiga nuestra disfruta de completa salud: en su nombre damos las gracias

al Sr. Garcia Lobon y por nuestra parte le aconsejamos prosiga por la senda empujada, que las columnas de nuestro periódico están siempre á disposición del mérito.

Con verdadero escándalo, por nuestra parte, y probablemente con indignación por la de muchísimos españoles, hemos leído la estúpida noticia de que el señor Camacho manifestó en Consejo de ministros haberse cerrado el semestre sin déficit alguno, y vaticinó excelentes resultados para lo futuro, «debido todo á la acertada gestión económica.» Esto último no sabemos si es cosecha propia del señor Camacho, ó si lo dice por su cuenta el periódico donde leemos la noticia. De cualquier modo que sea, nos escandaliza.

Con perdón del señor Camacho ponemos en rigurosa cuarentena la noticia de haberse cerrado el semestre sin déficit alguno, pero como todos sabemos lo que es contabilidad, no habría de sorprendernos esa plausible noticia.

Pero de todos modos los excelentes resultados para lo futuro pueden vaticinarse. Arruinense cada año y quiebren una porción de industriales por no poder sobrellevar la carga de los impuestos, y la onerosa manera de los embargos, de la España del Banco, y con el fruto de todas esas ruinas el Tesoro se repondrá. Pero si esto es excelente, venga Dios, y véalo.

El señor don Juan de Robres

Con caridad sin igual

Hizo este santo hospital;

Más ántes hizo los pobres.

Magistrado.—Ha sido declarado cesante el magistrado de la Audiencia de Granada D. Mariano Martínez Carrasco.

Ruinas.—Con los últimos temporales que han reinado en nuestra costa han vuelto las olas á quebrantar el muro de contención del arrecife que existe enfrente de las casas de los herederos de D. Olallo Morales y si no se acude con oportunidad á remediar esos desperfectos, lo que ahora costaría una pequeña cantidad ascenderá despues á un gasto de consideración.

De esperar es que el Sr. Lirola, que tapó la antigua raja que tanto dió que hablar, dará las órdenes convenientes para que se efectúen las obras de reparación necesarias en el sitio mencionado.

Del pescado.—Se han presentado en nuestra redacción los pescadores José Fontes y Enrique Hernandez, y nos denunciaban el hecho de que al introducir diez y seis kilos de pescado en la tarde del dia 11 del corriente por la puerta del Mar y despues de pagados los derechos, les fué decomisado el artículo por los empleados de dicho punto Antonio el Chino y Manuel Tripas.

Mucho nos sorprende el hecho y se lo avisamos á la empresa que tiene esta renta para que procure escoger el personal y no se cometan abusos como el del Chino y el Sr. Tripas, que se conoce que tienen bien puesto el apodo.

Chin, chin.—El domingo á las nueve y media de la mañana, el Ayuntamiento, precedido de la banda de música y de los maceros, se trasladó á la Catedral para escuchar la lectura de la Enciclica del Papa.

Asistieron los Sres. Lirola, Sevilla, Gay, Moya, Garcia (D. Manuel) y el Sr. Domeñech.

Al regreso la banda entonó el himno *can- tabile*.

Ruja el infierno,
Brame Satán.

Robo escandaloso.—Cuenta un periódico de Madrid: «En la librería de Guttemberg, situada en la calle del Principe, se cometió ayer tarde un robo con circunstancias que merecen referirse.»

Hallábase conversando el mismo dependiente con un caballero que suele frecuentar el establecimiento, cuando entraron en el mismo un hombre y una mujer y pidieron un «libro que el dependiente se puso á buscar en la trastienda. Entretanto, la mujer, fingiendo que contemplaba un cuadro que se halla colocado en la anacalería, fué colocándose de espaldas á una mesa, cuyo cajón abrió, sustrayendo del mismo un talego que contenía unos dos mil duros en metalico y billetes. El hombre, para favorecer esta operación, conversaba con el caballero y le hacia preguntas sobre la formación del nuevo ministerio.

Cuando el robo fué notado, los ladrones habian desaparecido.»

Pasquines.—En Faena (Italia) han aparecido todas las calles cubiertas de pasquines anti-cristianos socialistas.

La autoridad dedicó al cuerpo de policía á arrancarlos y siendo esto insuficiente, quiso tener en su auxilio á los barrenderos.

Estos se declararon inmediatamente en huelga y la ciudad continúa cubierta de pasquines.

Administrador.—Ha sido nombrado para la plaza de administrador de la Auduana de Cartagena D. Fernando de Anton.

Suicidio.—En una fosa del cementerio de Zaragoza se ha suicidado un sujeto de 50 años, disparándose un tiro de pistola. Este infeliz era catalán, y hacia tres años que residia en Zaragoza despues de haber regresado de América, donde hizo una regular fortuna.

Hecho grave.—Un delincuente que compareció dias pasados ante la Sala de los Asises de Aix, impulsado por un acceso de cólera que experimentó al oír leer la sentencia que el Tribunal le habia impuesto, se descalzó y arrojó un zapato á la cabeza del presidente, que pudo evitar el golpe. Este hecho valió al irrespetuoso sentenciado un recargo de cinco años de cárcel y diez de vigilancia.

Unguento y Pildoras Holloway.—Para conocer la eficacia de estas medicinas lo único que se necesita es ensayarlas una sola vez. No hay llaga externa ni inflamación interna que pueda por largo tiempo, en presencia de las virtudes refrigerantes, depuratorias y sanativas de dichos medicamentos. Cualquiera que sea la naturaleza del mal, de los notables remedios Holloway, de los que puede hacer un uso conveniente cualquier persona que lea con atención las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de pildoras y bote de Unguento y que están concebidas en los términos mas claros que es posible imaginar. Tanto el hombre de negocios que se vé precisado á llevar vida sedentaria como el aficionado á los placeres hallará en las Pildoras Holloway un tesoro inestimable.

La bondad y propiedades medicinales del vino amontillado de Jerez, denominado *Anton Pericon W*, han hecho universal su fama, tanto que en el extranjero no hay mesa ni banquete en que aquel no figure, ni hospital donde no se propine á los convalecientes.

En España tambien va generalizándose su uso; pero aqui el Sr. Morales y Ramirez tiene que contrarrestar la guerra sin tregua que á su vino hacen gran número de viajeros.

Con este objeto, ha sometido su vino á los análisis médicos y químicos. De los primeros han resultado nuevamente comprobadas sus propiedades medicinales; con los últimos, ha sido certificada su ya reconocida bondad, conforme podrán ver nuestros lectores en el siguiente documento:

«Laboratorio químico municipal.—Análisis cualitativo, núm. 49.—El jefe del laboratorio municipal, *certifica*: que la muestra presentada por el Sr. Director de *El Municipio*, de un vino de Jerez, *Anton Pericon W*, y registrada con el número 51, es *bueno*.—Madrid 17 de Octubre de 1882.—El jefe del Laboratorio químico municipal, doctor Fausto Garagarza.»

¿Qué nos queda por decir, despues que la ciencia ha declarado que era bueno y medicinal? Sólo manifestar que nos es muy grato hacer pública la anterior calificación pericial para satisfacción del público consumidor.

Pero antes de concluir, añadiremos que se va realizando nuestros vaticinios.

La indigestion o dispepsia.—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la acción del hígado y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente. De qué modo se consigue esto? A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario, para arreglar fortificar y corregir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular, el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Pildoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills residente en la calle 16, Nueva-York; el doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Pildoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.—125

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Elémérides.

Dia 16.—1801.—Tratado de Paz entre Francia é Italia.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Marcelo y San Fulgencio.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de la Aurora en Santiago.

En la Catedral á las 9 misa de prima y despues de tertia misa conventual.

En las demás Iglesias á la oracion rosario.

EN EL PUEBLO DE BENTARÍ.—En casa de D. José Salvador y Andrés, hay depósito permanente de dinamita superiores, mechas ó ce-

fre de cordón é impermeables, cápsulas, pólvoras de caza y mina, que espense dichos artículos á precios económico y respondiendo de su superior calidad.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Torreveja, corbeta Mura
De Orán, laud San Francisco
De Cullera, id. Nuevo Málaga
De Málaga, vapor Nuevo Extramadura
De Cádiz, id. Valda
De Adra, balandra Juanita

DESPACHADOS.

Para Noya, corbeta Mura
Para Orán, pailebot portugués dos hermanos

ESPECIALIDAD EN TOGAS Y BIRRETES PARA ABOGADOS.

SASTRERIA DE TORRES.

Plaza de la Glorieta, piso principal.

Juan Gimenez, DUEÑO DEL DEPÓSITO de plantas, situado en la Calle de la Vega, anuncia á los aficionados un estenso surtido de plantas, tanto en frutales como en naranjos y limoneros ingertos en pié de hueso. De igual modo palmeras hembras, naranjos manarines, plátanos Orientales para paseos, acacias para sol, eucaliptus globulos, arbustos y enredaderas para jardín y cuantas clases de plantas se deseen alquilar.

BANCO HIPOTECARIO de España.

Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos antes realizados por el BANCO emite Cédulas hipotecarias.

Estos títulos, de un capital nominal de 500 pesetas, devengan un interés de 5 por 100 anual, y tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas y la subsidiaria del capital del BANCO.

Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los Comisionados del mismo.

El pago de los intereses de las Cédulas de las amortizaciones se hace en provincias por los comisionados del Banco Hipotecario, previo domicilio solicitado oportunamente.

CONVOCATORIA.

COMITE PROVINCIAL FEDERAL de Almería.

No habiendo concurrido suficiente número de Delegados de los pueblos de la provincia para celebrar la asamblea que estaba acordada para el dia 1.º del corriente mes, por acuerdo de este comité hago una nueva convocatoria para espresada reunion; la cual tendrá efecto el dia 20 de este dicho mes á las 6 de su tarde en la casa del que suscribe calle de San Francisco núm. 2.

El congreso quedará constituido y sus acuerdos serán eficaces y obligatorios para todos, sea cuál fuese el número de representantes que concurran.

Almería 2 de Enero de 1883.—El Presidente, Ramon Garcia Camacho.—Por acuerdo del Comité, el Secretario, Antonio Marin.

A. VILLEGAS.
17, Wamba, 17.

Gran ramesa de vinos Valdepeñas tinto y blanco de las acreditadas bodegas de los Sres. Roca, Olmedo y Villar al ínfimo precio de tres reales botella sin casco.

Completo surtido de vinos, aguardientes y licores del reino y del extranjero.
17, Wamba, 17.

ESPECTACULOS.

TEATRO APOLO.

Funcion para hoy **Martes 16 de Enero** de 1883.

3.º de abono.

1.º La comedia en 3 actos titulada: **LA PIEDRA DE TOQUE.**

2.º La comedia en un acto titulada: **El amante éspiritu.**

Precio 2 reales.

A las 8 en punto.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

PAPEL CREMA ORIENTAL PARA CIGARRILLOS.

Esta nueva fabricacion de papel hecha en Egipto, es la mejor clase que se conoce hasta hoy, no necesitando por lo tanto elogio alguno; los fumadores que lo usen una sola vez observarán que produce un gusto y sabor especial, que no se nota en las otras clases de papel ya conocidas hasta el día.

Marca-Sultana.---En propiedad.

DEPOSITO UNICO Y EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,

casa

ISIDRO GARCIA SEMPERE

papeleria del Alcoyano.

Surtido general de papel, sobres y objetos de escritorio.
Almanaques Americanos para el 83, con 150 dibujos.

ALCOYANO.

TIENDAS, 2;

Esquina al SANTO CRISTO.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento per tinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedida en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, somrería de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas madrileños.



Madrid, Agencia Sordo. 31.
En Almería, D. J. Gomez Talavera.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.
Almería Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D^r CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MADERAS.

En el almacén de D. Francisco Gimenez Rambla de los Hileros, se han recibido las clases siguientes:

Tablones 3 por 1 1/2 á 18 rs. cada 5 varas.
Alfanjías de 4 1/2 varas á 7 1/2 rea les.

Tablazon á 3 1/2 varas cuadrada.
En los tablones pino tea 3 por 9 y 5 varas, se hace una rebaja de consideracion tomando partida.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER.

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos
1 ribeteador de bieses
1 pie para los mismos
1 acolchador
1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERÍA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

LAS ARTES.

Calle de Granada número 9.

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, herramientas y ferretería.

CENTRO DE NEGOCIOS DE D. RAMON GARCIA CAMACHO San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos minas, minerales y demás frutos. géneros y efectos del país y del extranjero.

Se administran fincas rústicas y urbanas, e censos, rentas y otra cualesque ra clas de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncias de minas.

Se admiten consignaciones de mercaderías, procurando en la Aduana la abilitacion de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se procuran elleva la nendencia y libro de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particione con todas sus incidencias hasta terminar, das

Se admite la representacion de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apéndices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripcion ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que hemos establecido.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.
Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.